

20

EL VALS MECANIZADO



ARTÍCULO 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

SOBRE LA PELÍCULA

El vals mecanizado

Dirección: Julien Dykmans
Bélgica / 2015 / 6 min.

Janna Jihad es un niña Palestina, extremadamente joven, ambiciosa, audaz, testaruda que sueña con un mundo mejor para su pueblo. Se convirtió en periodista a la edad de siete años.



DATOS Y CIFRAS

Junto con la libertad de expresión y otros derechos, la libertad de reunión pacífica y de asociación es un factor básico para el funcionamiento de todo sistema democrático. Estos derechos son un elemento esencial de la democracia dado que empoderan a los hombres y las mujeres para “expresar sus opiniones políticas, participar en proyectos literarios y artísticos y en otras actividades culturales, económicas y sociales, participar en cultos religiosos o practicar otras creencias, fundar sindicatos y afiliarse a ellos, y elegir dirigentes que representen sus intereses y respondan de sus actos” (resolución 15/21 del Consejo de Derechos Humanos, preámbulo).

Un Estado se fortalece cuando fomenta una sociedad civil fuerte. Existe una relación proporcional directa, y no inversa, entre un Estado fuerte y una sociedad civil fuerte.

SESIÓN DIDÁCTICA

OBJETIVOS

- Conocer el concepto de participación ciudadana.
- Construir, como grupo, y fruto de un proceso colectivo, una definición compartida de la participación.
- Aplicar la creatividad plástica como herramienta para la reflexión crítica.
- Reconocer que todas las personas son piezas importantes y necesarias para el desarrollo de una comunidad.

MATERIALES

Plastilina de colores
Música para ambientar
Hojas y lápices

1 ANTES DE LA PROYECCIÓN (10 minutos)

El artículo 20 de la DUDH forma parte del bloque de derechos políticos junto a los artículos 18, 19 y 21. Este bloque de derechos han sido desarrollados por los órganos de control del cumplimiento de pactos y convenios internacionales como derechos clave. El artículo 20 hace referencia a los derechos de participación expresando la necesidad de que las personas tienen la libertad de participar en las políticas públicas de los Estados. Leemos el artículo 20 de la DUDH.

En las dictaduras y en algunas democracias formales se producen vulneraciones de este derecho. Como ejemplo, cuando se limita la libertad de reunión o cuando se prohíben determinadas asociaciones que tienen finalidades pacíficas. Es un derecho de las personas constituir agrupaciones encaminadas a defender algunos derechos y fines específicos; los sindicatos, asociaciones y federaciones son modalidades de asociación pacífica donde las personas pueden vincularse de forma voluntaria.

2 DURANTE LA PROYECCIÓN (10 minutos)

El nombre original del filme que vamos a proyectar es Mechanical Waltz, traducido al español “El Vals Mecanizado”. Se trata de un cortometraje de animación dirigido y producido por Julien Dykmans, un joven artista gráfico que se preguntó ¿todos nos hemos convertido en marionetas? e inició en su tiempo libre la construcción de esta historia y el guion gráfico. Cuando elaboró la estructura inicial de la película buscó los fondos para el proyecto a través de una plataforma en línea. Proyecta el filme.

3 DESPUÉS DE LA PROYECCIÓN (20 minutos)

“El Vals Mecanizado” nos ha sumergido en un mundo donde las personas son marionetas, víctimas de un sistema que controla sus movimientos y libertades. Proponemos que inicien una reflexión e intercambio de ideas después de la proyección:

El Vals Mecanizado es una historia de títeres que viven en un mundo totalitario, ¿cómo es este mundo?

¿Qué significado tiene que el personaje títere tenga los labios cosidos?

¿Qué le pasa al protagonista cuando ve a la mujer tocar música en el tren subterráneo Metropolitain?

Cuando el títere protagonista desata las cuerdas de las otras personas ¿cómo reaccionan? ¿qué sienten? ¿se sienten liberados?